INFORME ANUAL · CURSO 2025-2026

El Defensor del Profesor atiende 2.402 casos de conflictividad que afectan a docentes, casi un 20% más que el curso anterior

- El servicio prestado por ANPE aumentó un 19,9% sus actuaciones en el curso 2025-26 y suma ya 48.723 en más de veinte años de funcionamiento.
- El 72,0% de los docentes atendidos presenta ansiedad y las bajas médicas suben dos puntos, hasta el 19,1%. El sindicato alerta del deterioro emocional de los docentes con más experiencia.
- ANPE reclama un plan de prevención de la salud mental docente, el reconocimiento de sus enfermedades profesionales y un estatuto docente.

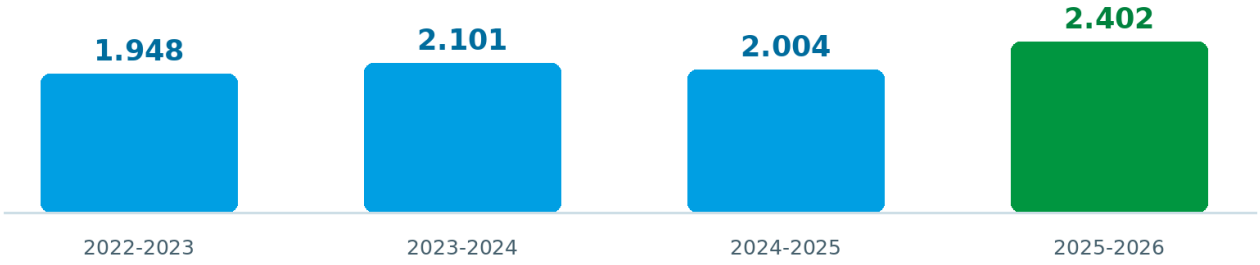
2.402	+19,9 %	72,0 %	48.723
CASOS ATENDIDOS	FRENTE AL CURSO ANTERIOR	PRESENTA ANSIEDAD	ACTUACIONES ACUMULADAS

Un aumento sostenido de la demanda

Madrid, 19 de noviembre de 2026. El Defensor del Profesor, servicio prestado por ANPE para atender a docentes que sufren situaciones de conflictividad en los centros educativos, ha presentado su estudio correspondiente al curso 2025-2026. Los datos reflejan un fuerte aumento de la demanda de actuación del servicio por parte del profesorado: 2.402 casos, frente a los 2.004 del curso 2024-2025 (un 19,9% más), los 2.101 de 2023-2024 y los 1.948 de 2022-2023.

Tras más de veinte años en funcionamiento, el Defensor del Profesor acumula **48.723 actuaciones**. ANPE, primera fuerza sindical entre el personal docente no universitario, recuerda que estas cifras son una "fotografía incompleta", pues constituyen un reflejo parcial de una realidad mucho más extendida, ya que los casos que se comunican suelen ser aquellos en los que el docente no encuentra apoyo de la Administración.

EVOLUCIÓN DE CASOS ATENDIDOS



01 / SALUD Y BIENESTAR DOCENTE

El impacto emocional de la conflictividad

72,0 %	19,1 %	11,4 %
ANSIEDAD	BAJAS MÉDICAS	DEPRESIÓN

El estudio indica que 72,0% de los docentes atendidos por el servicio presenta ansiedad (frente al 71,3% el curso anterior) y que las bajas médicas suben casi dos puntos, del 17,3% al 19,1%. La depresión se mantiene prácticamente en el mismo porcentaje: un 11,4% frente al 11,7%.

La experiencia docente también acusa el desgaste

Respecto a la experiencia de los docentes que comunican casos de conflictividad, el 30,9% de los que revelaron ese dato lleva más de 15 años ejerciendo la profesión. El curso anterior era el 29,4%. Es, además, la horquilla de edad con más bajas (21,7%) y más depresión (15,2%), un síntoma del desgaste acumulado tras muchos años de profesión. Los docentes con entre 10 y 15 años de experiencia, por su parte, son quienes presentan más ansiedad (78,2%).

TERESA HERNÁNDEZ · COORDINADORA ESTATAL

La coordinadora estatal del Defensor del Profesor, Teresa Hernández, subraya que "el deterioro del bienestar emocional de los docentes es uno de los principales puntos de preocupación". En este sentido, denuncia que "el profesorado está asumiendo una gran carga de tareas además de las propiamente docentes y afrontando nuevos retos sin disponer de los recursos necesarios".

Hernández destaca también la extensión de problemas como la ridiculización del profesorado en redes sociales, con publicaciones en las que se cuestiona su profesionalidad o se generan dudas sobre su integridad profesional, así como el crecimiento del síndrome de burnout entre docentes muy vocacionales a quienes las situaciones de conflictividad terminan desbordando.

LA EXPERIENCIA NO EVITA EL DESGASTE

30,9 %	78,2 %	21,7 %
Con más de 15 años de ejercicio	Ansiedad: de 10 a 15 años de ejercicio	Bajas: más de 15 años de ejercicio

02 / INCIDENTES Y CONFLICTOS EN LAS AULAS

Más casos de faltas de respeto, falsas acusaciones y agresiones

PRINCIPALES SITUACIONES NOTIFICADAS · Número de casos y porcentaje en 2025-2026



En términos absolutos aumentan todos los tipos de problemas. Los más frecuentes son las faltas de respeto (33,3% de los casos; 800 en 2025-2026 frente a 608 en 2024-2025), las falsas acusaciones (30,2%; 725 frente a 571), las dificultades para dar clase (20,4%; 491 frente a 346), las denuncias en el centro o ante la Inspección (20,4%; 491 frente a 342) y el acoso (17,4%; 417 frente a 320).

Alumnado, familias y falta de apoyo institucional

Los conflictos causados por alumnado suponen el 41,3% de los casos (993) y los protagonizados por sus familias, el 33,5% (804). Con el alumnado crecen las dificultades para dar clase (del 17,3% al 20,4%) y las faltas de respeto (del 17,2% al 18,7%). Las agresiones de alumnos a profesores pasan de 141 a 180. En los casos de conflictos con las familias destacan las falsas acusaciones (21,1%), las faltas de respeto (17,4%) y las denuncias (16,4%). Las agresiones físicas de familiares al profesorado se duplican, de 33 a 65 casos. Los docentes de secundaria y FP tienen más situaciones conflictivas con el alumnado, y los de infantil y primaria, con las familias.

Los problemas relacionados con la Administración, los equipos directivos u otros compañeros, vinculados a la percepción de falta de apoyo, ascienden al 47,0% (43,6% el curso anterior). Solo el 24,7% de los docentes indica haber contado con el apoyo de la Inspección u otros, frente al 31,6% del curso pasado. En cuanto a la atención prestada por el Defensor del Profesor, el 88,6% recibió asesoramiento y el 65,6%, apoyo personal y emocional.

03 / PROPUESTAS Y REIVINDICACIONES

Reivindicaciones de ANPE

Sonia García, vicepresidenta de ANPE, apunta que el repunte en las actuaciones del Defensor del Profesor "responde a los importantes retos que afronta hoy el sistema educativo y a una complejidad social que a menudo tiene eco en las aulas". En este sentido, García indica que el profesorado "necesita contar con un mayor acompañamiento institucional y una reducción de la carga administrativa para poder hacer frente a las exigencias del entorno actual".

TRES EJES URGENTES

Para atajar este problema de raíz, la vicepresidenta del sindicato reclama a las administraciones actuar en tres ejes urgentes: "Fortalecer la profesión mediante el Estatuto de la Función Pública Docente; dotar a los centros de recursos reales, reduciendo ratios e incorporando más especialistas de atención a la diversidad; y blindar la convivencia y la salud mental en las aulas, garantizando el reconocimiento del docente como autoridad pública".

ANPE considera imprescindible que las administraciones educativas aborden de forma urgente medidas concretas como un mayor apoyo a los docentes víctimas de conductas contrarias a la convivencia, mediante protocolos específicos de protección ante la violencia hacia el profesorado y medidas de atención directa a los docentes agredidos. El sindicato reclama también un informe estatal sobre el estado de la convivencia en los centros educativos, un estudio sobre la salud de los docentes y un plan de prevención de las enfermedades relacionadas con la salud mental, junto con atención sanitaria —también psicológica— y recursos jurídicos gratuitos desde las administraciones. De igual manera, insiste en la necesidad de reconocer como enfermedades profesionales del profesorado la ansiedad, la depresión y el resto de los problemas relacionados con la salud mental.

En el ámbito de los centros, ANPE exige la reducción del horario lectivo del coordinador de bienestar para el desarrollo de sus funciones, la reducción de la burocracia —con personal administrativo en todos los centros y una perdurabilidad razonable de las programaciones y la planificación realizadas por los docentes— y la reducción de ratios en todas las etapas educativas. Reclama igualmente una mayor inversión en educación para lograr una inclusión real, con más personal docente de Orientación, PT y AL, técnicos superiores de educación infantil, técnicos superiores de integración social y profesores de servicios a la comunidad, así como auxiliares de educación especial, y una enfermera escolar en todos los centros educativos.

Por último, el sindicato insiste en la necesidad de que se elabore un estatuto docente que regule los derechos y deberes del profesorado y establezca una verdadera carrera profesional. ANPE recalca además que todos los protocolos y proyectos que se pongan en marcha en los centros deben ir acompañados de una memoria presupuestaria y que la educación debe situarse como prioridad de Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 2026
ANPE Sindicato Independiente